



AG25

ASAMBLEA GENERAL

Circular #3

Autoría: Comité Preparatorio
(Prepcom) de la Asamblea
General 2025





FINALIDAD DE LA CIRCULAR:

En este documento les enviamos las propuestas de resolución recibidas por el Prepcom, que serán discutidas y en su caso aprobadas en la Asamblea General.

¿Cómo utilizar el documento?: Durante el tiempo que nos queda rumbo a la Asamblea tendremos espacios de interacción remota para que la membresía pueda dar su punto de vista sobre el contenido de las propuestas de resolución en cuestión. Se podrán hacer cuestionamientos y proponer nuevos puntos de vista, con la finalidad de que las resoluciones incluyan todos aquellos aspectos que la membresía considere importantes. Este documento lo dividimos en 6 apartados:

1. Calendario de fechas clave para Propuestas de Resolución rumbo a la Asamblea.
2. Mensaje del PrepCom
3. Propuestas de Resolución
4. Pasos para la presentación de enmiendas
5. Criterios de financiamiento para asistencia a la asamblea.
6. Fe de erratas: En la Circular 2 se omitió indicar que, además de los cargos mencionados, también están a elección dos cargos para el Comité de Mediación y Gestión de Conflictos.



AG25

ASAMBLEA GENERAL



1. Calendario de fechas clave para Propuestas de Resolución.

junio mayo abril marzo

23 de marzo

Petición de propuestas de Resolución a la membresía para la Asamblea General Anual 2025

18 de abril

Fecha límite para envío de propuestas de Resolución al Prepcom

24 de abril

Pondremos a disposición de la membresía las propuestas de resolución recibidas

25 de abril al 9 de mayo

Recepción de sugerencias, de propuestas de enmiendas y cambios a las propuestas de resoluciones

9 al 14 de mayo

Consulta de aceptación de sugerencias, enmiendas o cambios para resoluciones a las personas proponentes

22 de mayo

Poner a disposición de la membresía las propuestas finales de Resolución para revisar y en su caso aprobar en Asamblea

13 al 20 de junio

Votación electrónica de resoluciones

22 de junio

Votación de resoluciones de forma presencial en Asamblea

A mas tardar el 22 de julio

Poner a disposición de la membresía las resoluciones aprobadas y que se convierten en Decisiones de Asamblea





2. Mensaje del PrepCOM

Estimada membresía de Amnistía Internacional México:

Las propuestas de Resolución son el mecanismo mediante el cual la Asamblea propone y decide el rumbo que tomamos como Sección para enfrentar los retos que nos esperan en la defensa de los derechos humanos, y también identificamos cómo debemos fortalecernos internamente en la organización, para poder encarar esos retos de mejor manera.

En esta ocasión, ponemos en tus manos 3 propuestas de resolución recibidas por el Comité Preparatorio (PrepCom), que serán debatidas y votadas en la próxima Asamblea General 2025. En este momento, se ha cerrado el plazo para enviar nuevas propuestas, salvo las propuestas de última hora, que son aquella que por su naturaleza no pudieron ser presentadas antes de la fecha límite, y ahora podrás hacer aportaciones y propuestas de enmienda a la hora presentada.

3. Propuestas de resolución

En esta ocasión hemos recibido 3 propuestas de resolución, mencionadas a continuación:

- Reinstauración de períodos mínimos para los cargos de Tesorería y Presidencia del Comité Directivo
- Evaluación de medio término del marco estratégico de Amnistía Internacional, Sección Mexicana
- Cambios al Reglamento para definición de la Delegación a la Asamblea Global

Estas propuestas se encuentran como anexos, así como en el portal de gobernanza.





4. Pasos para presentar una enmienda

En este momento tu participación es muy importante, es el momento de leerla, analizarla y reflexionar si el texto presentado resulta o no un estratégico para la Sección. De no ser así, puedes presentar propuestas de enmienda, o enviar dudas al Prepcom, para asegurarte de que la versión final de la resolución que será votada, contempla los aspectos más importantes que permitan implementar dicha resolución. Utiliza el formato para presentar sugerencias, dudas, aclaraciones, o enmiendas a las propuestas de resolución, adjunto a esta circular, y envíanos tus comentarios en archivo de texto a prepcom@amnistia.org.mx

Esta no será la única ocasión en que podrás sugerir enmiendas. Adicionalmente, el Comité Directivo abrirá instancias a través del Portal de Gobernanza para responder tus preguntas, sugerencias, y comenzar el debate de manera virtual desde ahora, para que en la Asamblea podamos debatir los últimos puntos importantes, y la resolución puede aún ser modificada si quien la propone acepta las enmiendas.

Te invitamos a participar en estos debates, moderados en un foro de discusión por el Prepcom, a través de nuestro Portal de Gobernanza, a partir de la próxima semana. Como siempre, si tienes alguna duda, puedes escribir a prepcom@amnistia.org.mx y con gusto la resolveremos.

5. Criterios de financiamiento para asistir a la asamblea

En el anexo 3 encontrarás los criterios para financiar la asistencia a la Asamblea, te pedimos por favor lo leas con atención, estamos muy atentas en el PrepCom en caso de cualquier duda.

NOTA INVITACIÓN A LA MEMBRESÍA RESIDENTE EN CIUDAD DE MÉXICO

En caso de que como parte de la membresía puedas brindar hospedaje solidario a alguna persona de la membresía, te pedimos lo informes a prepcom@amnistia.org.mx para poder enlazarte con personas que hayan solicitado el hospedaje.





6. Fe de Erratas.

En la Circular 2, omitimos mencionar que, además de los cargos a elección informados en la circular, también se votarán dos cargos para el Comité de Mediación y Gestión de Conflictos.

La versión actualizada de la circular, y las descripciones de cargo, ya se encuentran disponibles en el Portal de Gobernanza. Te invitamos a tomar en cuenta esta adición, postularte o postular a alguien que consideres que cumple el perfil y a participar activamente en la Asamblea General Anual 2025.

Atentamente:

David Montoya

Presidente del Comité Directivo

Mayo Meza Trejo

Presidencia de la Asamblea General 2025

Eduardo Muñiz

Tesorero del Comité Directivo

Nora Chávez

Secretaria del Comité Directivo